

CAMARA DE APELACIONES

La Sala 1 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral - Rosario, cita a los herederos de Dante Juan Enrique Franchini para que comparezcan en el termino de ley a tomar intervención en los presentes autos: CASTILLEJOS JULIO y Otra c/FRANCHINI DANTE y OTRO s/COBRO DE PESOS, Expte. N° 206/03. Rosario, 13 de marzo de 2006. No habiendo comparecido los herederos de Dante Franchini publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de tres días, todo de conformidad al Art. 597 C.P.C. Fdo: Dr. Rodini (juez). Dra. Ferreyra (secretaria). Clara Ferreyra, secretaria.

S/C 9051 Abr. 24 Abr. 26

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª. Instancia Dra. Silvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ª. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: TIO BERTA, NASARIO CÉSAR s/CIUDADANÍA POR NATURALIZACION, Expte. N° 2447, el Sr. Nasario César Tió Berta, Hijo de Rubén Alejandro Tió Tió y de Recia Nila Berta Ramirez, nacido el 15 de agosto de 1967, en Pucalpa, provincia de Ucayali, Perú, DNI. N° 92760617 y con domicilio en calle Av. Eva Perón (Ex Córdoba) 5939 de Rosario, provincia de Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía Argentina por naturalización. Secretaría, 18-04-2007. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 9001 Abr. 24

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: LEGUIZAMÓN, FABIO OMAR C/MANCINI, VÍCTOR ENRIQUE Y/O MANCINI, ATILIO Y/O Establecimiento Metalúrgico s/Cobro de Pesos, Expte. N° 662/2006, se ha dispuesto citar a los herederos de Atilio Mancini (L.E. N° 5.992.613) por Tres días para que comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Adriana Mana, Juez subrogante, Dra. Susana Paoletti, Secretaria. Rosario, Abril de 2006. Dra. Susana Paoletti, Secretaria.

S/C 8980 Abr. 24 Abr. 26

JUZGADO DE MENORES

El Juzgado de Menores de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Jorge Alberto Cartelle, Secretaría de la Dra. Yanina Di Paolo, cita por este medio a los progenitores de la niña Ayelén Lumila Luna: ALDO OSCAR LUNA, DNI 22.407.890 y GRISELDA ESTER ALVAREZ, DNI 23.462.163 con último domicilio conocido en la localidad de Charata, Chaco el primero y en la Villa 31 de Capital Federal la última para que en el término de 20 días hábiles y bajo apercibimiento de ley, se presenten ante este Juzgado a fin de hacer valer sus derechos, haciéndoles saber que en caso contrario se procederá a adoptar las medidas protectorias legales que se estimen convenientes en beneficio del menor de Autos: LUNA, AYELEN LUMILA s/Denuncia (Expte. 1574/03). Firmado Dr. Jorge A. Cartelle (Juez) Dra. Yanina Di Paolo (Secretaria). Solicito la publicación del comunicado a la brevedad posible, imprimiéndole carácter de urgente, haciendo llegar a este Juzgado y Secretaría constancia de la fecha de publicación del mismo. Yanina Di Paolo, secretaria.

S/C□9010□Abr. 24 Abr. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Ricardo Netri, Juez, Secretaría del autorizante, se ha dispuesto notificar por edictos el Sr. JUAN ANGEL GONZALEZ, argentino, titular del D.N.I 11.271.558, el decreto que seguidamente se transcribe: Rosario, 19 de setiembre de 2001: Por presentado, domicilio constituido y por parte a mérito del poder obrante en el expte. de pobreza. Agréguese el sellado y la documentación acompañada. Por iniciada la presente demanda. Emplácese a la parte demandada y citada en garantía para que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento del Art. 551 del C.P.C., con entrega de las copias. Por ofrecida prueba. Juez de trámite Ricardo Netri. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expte. N° 1137/2000). Oficiase al RNPA. Acompañe los sobres que menciona. Fdo.: Dr/a.: Ricardo Juan Pedro Netri, Juez. EXENTO de reposición. Art. 335 C.P.C.C.S.F. Auto N° 243 fecha 1/8/00 (Incidente Declaratoria de Pobreza). María Fernanda Baldomá, secretaria.

S/C□9007□Abr. 24 Abr. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ANGELA ANTONIA PIZZOCHERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□6837□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 3ª Nominación de Rosario, en los autos,

"MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/FERRARO CARLOS s/Apremio Fiscal" Expte. N° 1200/06, se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "N° 3611. Rosario, 17 de octubre de 2006. Y Vistos: Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de poder que acompaña y se agrega, acuérdesele la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra FERRARO CARLOS y/o CARLOS ROQUE JULIO BARBERIS con domicilio en calle Paraguay N° 644 y/o Entre Ríos 134, Piso 2° Dpto. H de la ciudad de Rosario, y/o quien resulte propietario y/o ocupante y/o responsable, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese a el/los demandado/s, con la prevención de que si no opone excepciones dentro del termino de ley, se llevara adelante la ejecución. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídico procesal es admisible al iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar durante todo el proceso y plasmarse en la sentencia, ya que condenar indeterminadamente a un sujeto que no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía constitucional de la defensa en juicio. Atento a lo peticionado, trábase embargo sobre el bien denunciado, si fueren de propiedad del/los demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con mas la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr/a. Carla V. Gaspar, quedando el/la mismo/a, y/o a quien este designe, facultado/a para el diligenciamiento. Téngase presente la reserva del nombramiento de martillero efectuada. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y hágase saber (autos: "Municipalidad de Roldán c/Ferraro Carlos y Otro s/Apremio") Expte. 1200/06. Fdo. Dr. Hernán Carrillo (juez) Dra. Gabriela Cossovich (secretaria). (Autos: "Municipalidad de Roldán c/Ferraro Carlos s/Apremio Fiscal" Expte. N° 1200/06). Rosario, 10 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 9021 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "CAVAZZA, ROXANA MABEL c/Herederos de CURRIE, JORGE LUIS s/Filiación Post-Mortem" (Exp. 1288/06), que por decreto de fecha 01/02/07 se tiene por promovido juicio de Filiación Post-Mortem impriéndose el trámite de juicio ordinario (Art. 387 inc. A CPCC). Se cita y emplaza a estar a derecho a los herederos ausentes para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, venciendo su emplazamiento al quinto día de su última publicación. Asimismo se cita y emplaza a los herederos conocidos del causante que surgen del expediente sucesorio para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho.- Rosario, 16/04/07. Paula Sansó, secretaria.

\$ 17,50 9038 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 10ª Nominación de Rosario, en los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROLDÁN c/SREBOT, ANA MARIA y Ot. s/Apremio Fiscal" (Expte. N° 1341/04), se ha dictado lo siguiente: "N° 219, Rosario, 19 de febrero de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra la parte demandada SREBOT, ANA MARIA y ALBANESE, ITALO, hasta tanto la actora, Municipalidad de Roldán, se haga íntegro cobro de la suma reclamada \$ 7.876,15 (pesos siete mil ochocientos setenta y seis con 15/100), con más el interés determinado en los considerandos precedentes. II) Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C). III) Honorarios oportunamente Art. 251 CPCC). Insértese y hágase saber". Fdo.

Dr. Eduardo Oroño (juez) Dra. María Silvia Beduino (secretaria). Rosario, 13 de abril de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□9020□Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia M. Giles (Juez), la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ORTEGA CRISTINA y/o BAGUALES S.R.L. y/o propietario s/Apremio Expte. Nro. 1151/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario 04/04/2007. Agréguese las constancias acompañadas. Señálase la fecha de subasta para el día 14/06/07 a las 10,00 hs. en el Juzgado de Paz de la localidad Funes. El inmueble inscripto saldrá a la venta según acta de constatación en carácter de desocupado, con la base de \$ 399,04 (A.I.I.) y en caso de no haber postores con retasa del 25% menos, y en caso de persistir la falta de oferente con una última base del 20% del avalúo fiscal, reiterándose de la venta en caso de reticencia. Impuestos tasas contribuciones (I.V.A. y gastos centrales si correspondiere) serán a cargo del adquirente. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y en el hall de planta baja. El comprador deberá abonar en el acto de remate, en efectivo, cheque certificado o valores ad-referendum del martillero el 20% de seña y el 3% de comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de intimado el comprador luego de aprobada la subasta. Previo a la aprobación de la cuenta de gastos deberá oficiarse al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que se tome razón marginalmente de la misma sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes (saldo de precio, posesión, etc.). Oficiese a los juzgados que hubieren ordenados medidas cautelares sobre el inmueble a subastar a fin de que tomen conocimiento en las causas respectivas de la realización de la subasta con la debida antelación debiendo acompañarse constancia del diligenciamiento antes del acto de subasta, bajo apercibimientos de suspenderse la misma. Ello sin perjuicio de lo normado por el Art. 503 C.P.C.C. El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco días antes a los fines de los Arts. 494 y 495 del C.P.C.C. y permanecer en la secretaría. Asimismo se fija, como condición que en caso de comprarse el inmueble en comisión, deberá denunciarse el nombre y domicilio del comitente en el término de tres días bajo apercibimientos de tenerse a la denuncia posterior como una cesión de derechos y acciones, por la que deberá oblar el impuesto de sellos establecidos, por el Art. 187 Código Fiscal, al que también estará sujeta toda otra cesión de derechos y acciones que se produzca con motivo del presente remate. Expte. Nro. 1151/05. Oficiese al juez del lugar a fin de que presida la subasta. Fdo. Dra. Delia Giles (juez). Sergio Antonio Gonzáles, secretario.

S/C□9014□Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario a cargo del Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CASTEBI SANTOS y AURORA y/o quien resultare, propietario u ocupante s/Apremio, Expte. Nro. 1207/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario 4 de abril de 2007. Téngase por designado el día 14 de junio de 2007, a las 10,00 hs. en el Juzgado de Paz de Funes a los fines de la realización de la subasta. Téngase presente las condiciones de subasta propuestas, que se aceptan con las salvedades que se expresarán en el presente. Agréguese los informes acompañados. Hágase saber que la propiedad saldrá a la venta en el carácter de ocupación que surge del acta de constatación. Asimismo, impónese como condiciones de subasta que: 1º) El

inmueble saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal informado por la A.P.I.; de no haber postores con una retasa del 25% y, de subsistir tal falta de postores con una retasa del 80%, precio mínimo en que podrá salir a la venta el inmueble. 2º) Los impuestos, tasas, servicios de agua y cloacas, contribuciones y -eventualmente- expensas comunes que se adeudaren por el inmueble a subastar como así también los gastos e impuestos por transferencia quedarán a cargo exclusivo de quien resulte adquirente; y deberá el martillero actuante, como obligación inherente a su cargo, hacer saber tal circunstancia en el acto de martillar así como cuanto asciende el importe adeudado. 3º) Para el caso de compras por terceros, fíjase como condición de subasta que el adquirente designe en el acto de remate la identidad de la persona por la que adquiere, estableciéndose el término de cinco días para la ratificación por la persona indicada. Transcurrido éste término sin la ratificación correspondiente, todos los efectos de la subasta se producirán respecto del adquirente que participó personalmente en el acto de remate. 4º) El martillero advertirá antes de comenzar el acto de remate y en los edictos a publicarse que el saldo de precio que deberá pagar el adquirente será abonado al aprobarse la subasta de conformidad con el Art. 499 del C.P.C y si intimado no efectuare el pago, se dejará sin efecto la misma con los efectos previstos por el Art. 497 C.P.C. Dicho saldo deberá depositarse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Agencia Tribunales a la orden de éste Juzgado y para éstos autos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. El adquirente del inmueble subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor. Oficiése a los juzgados que hubieren ordenado medidas cautelares sobre el inmueble a subastar a fin de que tomen conocimiento en las causas respectivas de la subasta con la debida antelación, debiendo acompañarse constancias del diligenciamiento antes del acto de subasta. Ello sin perjuicio de lo normado por el Art. 503 del C.P.C. Oficiése al juez de Paz de Funes a fin de hacerle saber día y hora de realización de la presente subasta. Notifíquese. (Expte. Nro. 1207/05). Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez). Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 9013 24 Abr. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Circuito Ejecución Civil de la 2ª. Nominación de Rosario a cargo del Dr. José Luis Sedita (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BALLERINI DAMIAN y/o Quien Resultare Propietario u Ocupante s/Apremio Expte N° 13090/01, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 30 de Marzo de 2007.- Téngase por designado el día 17/05/2007 a las 10 horas, para la realización de la subasta en el Juzgado Comunal de Funes, como así también fijadas las condiciones de subasta, aclarando que los impuestos adeudados hasta el momento de realización de la misma que no fueran objeto de la presente demanda, los posteriores y los que graven la venta y la transferencia de dominio, serán a cargo del comprador. Publíquense edictos de remate por tres veces en el BOLETÍN OFICIAL y practique publicidad adicional en un medio de amplia difusión en el lugar del inmueble a rematar. Para el caso en que el eventual adquirente del inmueble opte por el trámite previsto en el art. 505 del C.P.C.C. (párrafo tercero), deberá acreditar en autos que a esa fecha el inmueble no adeuda suma alguna a A.P.I. y DIPOS, Aguas Provinciales y Tasa Municipal. El comparendo en autos de la persona del comprador a efectuar trámites relacionados con la adquisición del bien subastado, deberá hacerlo conforme a lo normado en el Art. 31 del CPCC y 34 de la ley 6767.- El martillero deberá depositar el monto abonado en concepto de adelanto de precio en su totalidad, como asimismo deberá tener presente lo normado en los arts. 85, 86 y 87 de la ley 7547.-Cumplimente con lo normado en el Art. 506 del C.P.C.C. en el caso de existir cautelares con preferencia de inscripción a la que motiva el presente.- Oficiése a la repartición policial correspondiente a fin de requerir la presencia de personal uniformado para asegurar el normal desarrollo del acto.- (Expte N° 13090/01).- Fdo. Dr. José Luis Sedita (juez) Dr. Edgardo Mario Fertitta (secretario) edicto sin cargo.

Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C 9015 Abr. 24 Abr. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosarios, dentro de los caratulados "KUPCZSZYN PEDRO c/HEREDEROS DE PUCCIO POSSE s/Demanda De Usucapión" (Expte. N° 1146/06), ha dispuesto citar y emplazar al heredero HAROLDO RAUL PUCCIO POSSE del inmueble dominio inscripto a nombre de Sergio Puccio Posse al tomo 220, folio 210, N° 72941 ubicado en la ciudad de Rosario, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 73, C.P.C.C.). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de abril de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 11 8986 Abr. 24 Abr. 26

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "VELAZQUEZ SUSANA s/Propia Quiebra. Expte N° 167/2003", se ha resuelto por auto N° 167 de fecha 13.4.2007 poner de manifiesto en la oficina el proyecto de Distribución e Informe Final, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 13 de abril de 2007. Mabel A M. Fabbro, secretaria.

S/C 9018 Abr. 24 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LENCINA, JUAN CARLOS s/Daños y perjuicios Expte. N° 2009/02, designó nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 30/04/07 a las 10,00 hs, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. Rosario, 18 de abril de 2007. Beatriz Antelo, secretaria.

S/C 8975 Abr. 24 Abr. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distr. Civil y Com. de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: CARDONE MARCELO LUIS s/Quiebra, N° 1349/06, se hace saber que por resolución N° 767 de fecha 29/03/2007- 1) - Declarar la quiebra de CARDONE MARCELO LUIS, D.N.I. 13.788.202, con domicilio real en calle Brown N° 465 de Rosario. Pcia. de Santa Fe.- practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense Los edictos por el término de ley.- Rosario 18/04/2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 9030 Abr. 24 Abr. 30

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "CAPUANO ELENA VANESA s/Propia Quiebra" Expte. N° 193/07, se ha dictado la Sentencia N° 1040 de fecha 12 de abril de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de la Sra. ELENA VANESA CAPUANO, D.N.I. N° 31.874.681, con domicilio real en calle Pje. Melian N° 4698 de Rosario. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijar hasta el 30-5-2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico. Fijar hasta el 30-7-2007 para la presentación de los informe individuales y hasta el 12-9-2007 para la presentación del informe general. Secretaría, Rosario, 12-4-2007. Publíquese sin cargo. Dra. Mabel A. M.

Fabbro, secretaria.

S/C 9019 Abr. 24 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del/la Dr/a. José Luis Sedita, Secretaría del/la Dr/a. Mario Edgardo Fertitta, dentro de los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/AGUEROPOLIS ROBERTO y Otros s/Demanda Ejecutiva" (6820/04) se ha ordenado notificar mediante edictos al Sr. FORGUES JORGE NELSON, D.N.I. 11.752.473, el fallo que se transcribe a continuación: "N° 9985. Rosario, 24 de Julio de 2006. Y Vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por la actora dentro de los caratulados "E.P.E. c/Agueropolis Roberto y Ots. s/Ejecutivo", Expte. Nro. 6820/04 ... Y Considerando: ... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Agueropolis Roberto Néstor D.N.I. 11.144.480, de Forgues Jorge Nelson, D.N.I. 11.752.473 y de Calvo Sergio, D.N.I. N° 14.631.427 hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de pesos cuatrocientos ochenta y ocho con 04/00 (\$ 488,04) con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada. (Art. 251 CPC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber".- Fdo: Dr/a. José Luis Sedita, Juez, Dr/a. Edgardo Mario Fertitta, Secretario/a. Dr.: Edgardo Mario Fertitta, Secretario. Exento de reposición, Art. 45 del 10.014. Carlos Barés, secretario.

S/C 9006 Abr. 24 Abr. 26

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en Autos "FRIGORIFICO PALADINI S.A. c/QUEVEDO, SUSANA INES s/Cobro de Pesos" Expte. 119/05 ha dispuesto notificar el siguiente decreto por edictos: "Rosario, 20/12/06. Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Expte. 119/05". Fdo. Dr. Sergio A. González (Secretario) Dra. Delia M. Giles (Jueza). Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11□8979□Abr. 24 Abr. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "HERRERA, OSCAR H. s/Conversión de quiebra en concurso" Expte. Nro. 1442/06, por Auto N° 789 de fecha 11-04-07 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. Oscar Hugo Herrera, L.E. 7.685.379, con domicilio en calle Paseo 1959 de Rosario, manteniendo en el cargo de Síndico a la CPN Evangelina Trepát, domiciliada en calle Santa Fe 1831 de Rosario, se ha fijado el día 08-06-07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de sus acreencias; el día 06-08-07 para la presentación del Informe Individual y el día 18-09-07 para la presentación del Informe General, fijando el día 21-08-07 y 04-09-07 como fechas para dictar la resolución prevista por el art. 36 y hasta la cual la deudora deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente, extendiendo el período de exclusividad hasta el 28-02-08 y designando el 22-02-08 a las 9.30 hs. para la celebración en el Tribunal de la Audiencia Informativa. Secretaría, 18 de abril de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 55□8995□Abr. 24 Abr. 30

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos BARRIOS LAURA ISABEL s/PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 143/07, se ha dictado la Sentencia N° 1096 de fecha 16 de abril de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de la Sra. Laura Isabel Barrios, D.N.I. N° 16.641.325, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 350 2° Piso dpto. C de Rosario. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijar hasta el 4-6-2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el síndico. Fijar hasta el 2-8-2007 para la presentación de los informe individuales y hasta el 18-9-2007 para la presentación del informe general. Secretaría, Rosario, 16-4-2007. Publíquese sin cargo. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria

S/C□9017□Abr. 24 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nro. 6 de Rosario, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de Doña GLADIS MIRTA GARBERO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: Garbero, Gladis M. s/Declaratoria de Herederos Sucesión (Expte. Nro. 1149/06). Rosario, febrero de 2007. Angel Miguel Granato, Secretario.

\$ 15□9056□Abr. 24 May. 9

El señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña STELLA MARIS BEDNAREK, por diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Abril de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□9031□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se hace saber que en los autos caratulados PERFIETTO PASCUAL, Expte. N° 161/2007, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Pascual Perfietto, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Abril de 2007. Dr. Néstor Osvaldo García, Secretario.

\$ 15□9055□Abr. 24 May. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MIGUELINA CZORNIS, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Abril de 2007.

\$ 15□9053□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ELENA POLZICOFF para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino de diez días. Firmado: A. Martín (Juez), Dra. Di Paolo (Secretaria). Rosario, 13 de Abril de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□9016□Abr. 24 May. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ORTIGOSA, CARLOS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 427/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Carlos Antonio Ortigosa, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 30 de marzo de 2007. Paula Sansó - Secretaria.

\$ 15□9000□Abr. 24 May. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA LOMBARDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18/04/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□9032□Abr. 24 May. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO GILBERTO BRANDONI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18/04/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□9029□Abr. 24 May. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ANTONIA OLIVARES por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18/04/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□9028□Abr. 24 May. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JADOR RICARDO ISMAEL por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18/04/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□9027□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VEGNADUZZO GRACIELA SILVIA DEL LUJAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 12 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9037□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LA LIMA CATALDO y IRIGOYEN MARIA CONCEPCION para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 16 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9036□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SOSA DIEGO ARIEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 16 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9035□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MORENO HERMINIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 12 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9034□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MENGARELLI MARISA SUSANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 13 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9033□Abr. 24 May. 9

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don IVER JUAN GALETTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de abril de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□8992□Abr. 24 May. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBINO LARES por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□8985□Abr. 24 May. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIRIA SCENNA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□8984□Abr. 24 May. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ELSA LATTINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□8983□Abr. 24 May. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA GOMEZ y/o MARIA CEFERINA GOMEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□8982□Abr. 24 May. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELBA CESSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□8981□Abr. 24 May. 9

El Señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Costa llama a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO JOSE UGARTE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 2007.- Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□8996□Abr. 24 May. 9

Por disposición dei Señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña PINA, NELLY CARMEN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "PINA, NELLY CARMEN s/Declaratoria De Herederos", expediente 1166/06. Secretaría, Rosario, 10 de abril de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□8991□Abr. 24 May. 9

El Sr. Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la decimotercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de OGNIBENE, JOSE HERNANDO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□8978□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario., Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROBERTO EMILIO CIARNIELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "CIARNIELLO, ROBERTO EMILIO s/Sucesión" Expte. N° 398/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de abril de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□8988□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distr. Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MARIO JOSÉ LOPEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LOPEZ MARIO JOSÉ s/Declaratoria de herederos y posterior juicio sucesorio" Expte. Nro. 384/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall De Tribunales. Rosario, 17 de abril de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□8989□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distr. Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don BENITO REDENTO FABBRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FABBRO BENITO REDENTO s/Declaratoria de herederos Expte. Nro. 293/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall De Tribunales. Rosario, 17 de abril de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□8990□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distr. Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OLEGARIO JOSE PAJAKIEWICZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PAJAKIEWICZ OLEGARIO JOSE s/Declaratoria de herederos Expte. Nro. 344/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall De Tribunales. Rosario, 17 de abril de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□8987□Abr. 24 May. 9

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Casilda, a cargo de la Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del Dr. Alfredo R. Farias, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OLGA ESTELA ESTHER BACHINI y de ANTONIO PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, Fdo: Dra. A. Ana Anzulovich (Juez) Dr. Alfredo R. Farias (Secretario). Casilda, 30 de marzo de 2007. Alfredo R. Farias, secretario subrogante.

\$ 15□9026□Abr. 24 May. 9

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO PEDRO DILUIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□9022□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación de ésta ciudad da Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se hace saber que en los caratulados CORDOBA AYALA NELSON c/ORDAZZO LUIS A. R. y CARPEGNA PIERINA s/DEMANDA ESCRITURACION - Expte. N° 296/04 se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia. Cañada de Gómez, 4 de Agosto de 2006. Informando el Actuario en este acto que pesa a esta notificados los herederos del codemandado Luis Ramón Ordazzo (cfme. fs. 34) del emplazamiento a estar a derecha conforme la publicación de edictos que consta a fs. 35 fs. 48, decláreselos rebeldes prosiguiendo el juicio adelante sin dárselos representación. A la declaración de rebeldía de la codemandada Carpegna, oportunamente, atento las constancias de fs. 39 vta., 41 vta. y 43 vta. Notifíquese la declaración de rebeldía por edictos. Firmado: Juez Dra. María Laura Aguaya, Secretaria Dra. Cecilia Castellán. Cecilia Castellan, secretaria.

\$ 11□9074□Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AGOSTINI ALBERTO CRISTOBAL para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13/04/07. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□9071□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS ANTONIO RIPOLL para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez,

13/04/07. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□9070□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ORLANDO ABEL VILLACORTA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13/04/07. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□9069□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN BAUTISTA FERLATTI para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 13/04/07. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□9068□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de REINALDO ENZO COMBINA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9067□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLERIA IRENE DAL COLLE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9066□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°

6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL FELIX CARRIZO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gómez, 13 de abril de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9065□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS CACERES para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gomez,13 de abril de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9064□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO MUSSO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gomez,13 de abril de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9063□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA MAGDALENA TURCHETTI; ROBERTO ANGEL LEDESMA y/o ROBERTO ANGEL LEDEZMA; DELFIN LEDESMA; FERNANDO REY LEDESMA: MARIA LUISA LEDESMA y CELIA MAGDALENA LEDESMA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gómez, 13 de abril de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9062□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SUSY RAQUEL CORREA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gómez, 13 de abril de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9061□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil,, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELINA MARIA PETETTA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal judicial. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□9060□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ARGENTINA BARRAL, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Barral, Argentina s/Sucesión", Expte. N° 83/07. Villa Constitución, 20 de marzo de 2007. Dr. Lavaca, Secretario. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9049□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NELLY POSEMBON, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Posembon, Nelly s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 209/07. Villa Constitución, 3 de abril de 2007. Dra. Armoa, Secretaria. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9048□Abr. 24 May. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaria del suscripto, en autos "D'ALESANDRO, BEATRIZ c/VAZQUEZ MUÑOZ, DIONISIO s/Divorcio Vincular" Expte. 275/07, que se tramita por ante éste Juzgado, se cita y emplaza a estar a derecho al señor DIONISIO VAZQUEZ MUÑOZ, por el término de tres días posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimientos de rebeldía. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 10 de abril de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□8947□Abr. 24 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, como Secretario actuante, hago saber que dentro de los autos: "BARRIONUEVO, SILVIA c/COOP. DE TRABAJO TAC Ltda. y/u Ots. s/Demanda Daños y Perjuicios - Expte. N° 1145/2002", se ha dictado la siguiente providencia: "Rufino, 11 de diciembre de 2006. Reanúdese el procedimiento suspendido a fs. 18. Cítese y emplácese a los accionados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese mediante cédula Ley 220172 y/o edictos, según corresponda. Autorízase a la Dra. Patricia Lurá a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese.- Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso — Dr. Jorge Meseri. Rufino, 30 de Marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 8946 Abr. 24 Abr. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos: "GARELLI, ANTONIO c/TORRESI HECTOR H. s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 1264/05), ha dictado lo siguiente: "Rufino, 15 de Marzo de 2007.- Agréguese el edicto adjunto. Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Notifíquese".- Firmado: Dr. Víctor H. Pautasso - Juez - Dr. Jorge M. Meseri - Secretario. Rufino, 30 de Marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 11 8895 Abr. 24 Abr. 30

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados GARCIA RANQUEL FRANCISCO s/CONVERSION CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA - Expte. N° 1040/98, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaria de la Autorizante, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución por el término y bajo los apercibimientos de ley, y se han regulado los honorarios del Sindico Juan Carlos Tobal en la suma de \$ 13.200 y de los Dres. Enrique Francisco Isern y Guillermo Luís Pascual en la suma de \$ 3.300 en proporción de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días en forma gratuita. Melincué, 13 de abril de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

S/C 8944 Abr. 24 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Rabolini Juan Carlos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados RABOLINI JUAN CARLOS s/Sucesión - Expte. N° 252/07. Melincué, 29 de marzo de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□8941□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, y dentro de los autos caratulados PELLEGRINI MIRTA OFELIA s/SUCESION. (Expte. Nro. 17/07) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Doña Mirta Ofelia Pellegrini, L.C. N° 6.138.019, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 11 de Abril de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□8940□Abr. 24 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazabal, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Alonso Menéndez, por sus fallecimientos a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: MENENDEZ, ALONSO S/SUCESION TESTAMENTARIA - Expte. N° 668/87. Melincué, 22 de marzo de 2007. Analía M. Irrazabal, Secretaria.

\$ 15□8885□Abr. 24 May. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, según Resolución Nro. 374/2007 se ordena la siguiente publicación de edictos: "Nro. 374. Venado Tuerto, 29 de marzo de 2007. Y Vistos. Los autos caratulados CARATAN, ANDRÉS ADELINO s/Concurso preventivo, hoy quiebra, Expte. Nro. 600/95 y Considerando:... Resuelvo: 1) Poner de manifiesto el nuevo proyecto de distribución y por aclarado el informe final. 2) Disponer la notificación por cédula del presente a todos los acreedores verificados sin perjuicio de la correspondiente publicación de edictos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos Ferraro (Juez), Dra. Rosso (Secretaria). Venado Tuerto, 11 de abril

de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 8938 Abr. 24 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados "ESAU ELIDA MARIA s/Sucesorio" Expte. 239/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELIDA MARIA ESAU para que comparezca dentro del término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de marzo de 2007 ... Firmado Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaria. 16 de Abril de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15 8945 Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "SOLIAN CARLOS s/Juicio sucesorio" (Expte. 982/2006) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, señor SOLIAN CARLOS, D.N.I. 8.445.873, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). Venado Tuerto, 20 de Noviembre de dos mil seis. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15 8943 Abr. 24 May. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados "POGGIO, BAUTISTA JESÚS s/Sucesión" (Expte. Nro. 1226/2006) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Poggio Bautista Jesús, D.N.I. Nro. 6.127.368, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez); Esc. Leonor S. Antelo (Secretaria). Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2006. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15 8942 Abr. 24 May. 9
